

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16465 *Resolución de 20 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 222, de 20 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aguilar de la Frontera, 20 de noviembre de 2018.-La Alcaldesa, María José Ayuso Escobar.